

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Suma de voluntades resolverá crisis en Michoacán: Morfín
* Rechaza Aureoles negociación “en lo oscurito” de leyes secundarias
* Mantiene el Congreso la ruta de las reformas: Beltrones
* Destaca Villarreal compromiso del PAN para concretar leyes secundarias
* Recabará PRD firmas para exigir abaratamiento de energéticos
* Se duplica el consumo de Alcohol entre Mujeres a 41.3%

**09 de febrero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09-02-2014**

**HORA: 10:15**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Suma de voluntades resolverá crisis en Michoacán: Morfín**

El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín** dijo que la estrategia en Michoacán necesita de un plan integral en el que todos tenemos una tarea qué realizar, incluidas las organizaciones religiosas, quienes pueden ayudar en la reconstrucción del tejido social

Para rescatar a Michoacán se requiere de la suma de voluntades, pues no sólo la fuerza o el dinero resolverán la crisis, sostuvo el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, José González Morfín, quien dijo además que la solución tampoco puede estar en manos de una sola persona.

Al referirse al trabajo hecho por el comisionado Alfredo Castillo Cervantes, el diputado federal señaló que la estrategia en Michoacán necesita de un plan integral en el que todos tenemos una tarea qué realizar, incluidas las organizaciones religiosas, quienes pueden ayudar en la reconstrucción del tejido social.

"Este es apenas un inicio, sin embargo, no puede esperarse que la solución de todos los problemas puedan ser atendidos por una sola persona o en pocos meses, por el contrario, se necesita de la colaboración de todos los sectores, grupos, organizaciones y funcionarios a fin de comenzar a trazar una solución.

Mi estado natal padece hoy el resultado de muchos años de abandono y desatención de gobiernos locales que lo han llevado a una crisis sin precedentes y la cual no puede permitirse crezca más. Creo que las medidas tomadas merecen, cuando menos, el beneficio de la duda, aunque para que el plan de rescate para Michoacán funcione, se necesitará de la voluntad de todos, gobierno, sociedad, sectores empresariales o productores e incluso las organizaciones religiosas que ayuden a la construcción del tejido social", dijo.

El Vicepresidente de la Cámara de Diputados señaló que se espera, en próximas semanas, la participación de todos, que haya acciones de cada sector, para que ese plan de reparación dado a conocer tenga buenos resultados.

"Ni los discursos, ni las acciones de relumbrón o el uso de la fuerza pueden, en lo individual, lograr la paz en Michoacán. Se requiere de un objetivo que aglutine a todos en torno a la recuperación de la tranquilidad y el desarrollo del estado. Esta será una tarea titánica en la que todos deberemos aportar nuestro esfuerzo", comentó.

González Morfín dijo que contener un proceso de descomposición social requiere, más que de voluntades y fuerza o dinero, de una planeación inteligente que el arranque de sus redes a los ciudadanos que buscan educación, trabajo, alternativas para desarrollo y seguridad para las familias, consideró el legislador.

"Una operación como la puesta en marcha requiere de una temporalidad, de límites en su actuar y de certeza en sus objetivos. Esperemos que pronto se logren respuestas a estas inquietudes que se han expuesto en diversos círculos de la sociedad, pero sobre todo, que haya claridad en beneficio de los michoacanos y de todos los mexicanos", indicó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 09-02-2014**

**HORA: 17:49**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Rechaza Aureoles negociación “en lo oscurito” de leyes secundarias**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, rechazó la negociación “en lo oscurito” de las leyes secundarias en materia energética, de telecomunicaciones y competencia económica, y se pronunció por abrir las puertas del Congreso a los sectores sociales interesados en discutir esos temas y aportar sus opiniones al respecto.

“Las decisiones sobre la reglamentación de las reformas necesarias para el país se tienen que tomar dentro del ámbito de las cámaras del Congreso de la Unión: sería lamentable que en lo oscurito se pretenda incorporar contenidos o modificaciones a lo ya aprobado por los legisladores, sobre todo en temas como telecomunicaciones, energía y competencia económica”, puntualizó.

Insistió por ello en la importancia de abrir las puertas del Congreso a la sociedad y a los sectores involucrados en los distintos temas que se abordarán, tales como cartas ciudadanas, combate a la corrupción, transparencia, campo, telecomunicaciones, competencia, reforma política, reforma política del Distrito Federal y energía.

“Sin duda, este periodo será el que consolide los grandes cambios que el país necesita, pero eso debe llevarse a cabo con la amplia participación social y con la apertura de los legisladores a todas las voces de la vida política nacional”, remarcó el legislador michoacano.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política consideró una mala señal el intento de elaborar algunas de las leyes secundarias fuera del Congreso de la Unión, pues ello le resta credibilidad a las reformas, genera incertidumbre y hasta pudiera poner en riesgo el buen ambiente de diálogo y apertura al que los partidos políticos se han comprometido en el actual periodo de sesiones.

Aureoles subrayó igualmente la negativa de su bancada a legislar “al vapor” la reglamentación de las reformas constitucionales ya aprobadas por diputados, senadores y legislaturas locales.

“Tenemos que cuidar que el proceso de discusión y aprobación esté apegado a las reglas que dicta el Congreso. Que no atropellemos los tiempos, ni violentemos el calendario, y que podamos discutir con el tiempo que se requiera las leyes que tendrá que aprobar la Cámara de Diputados y que podrán ser enviadas al Senado”, indicó.

En un comunicado, señaló que el Poder Legislativo tiene el reto mayúsculo de sacar adelante con éxito y sin exabruptos un periodo ordinario caracterizado por una agenda amplia y densa de temas de enorme trascendencia para la vida del país.**arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 09-02-2014**

**HORA: 10:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Mantiene el Congreso la ruta de las reformas: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, afirmó que la ruta de las reformas necesarias se mantiene en el Congreso de la Unión, pues dijo, hay acuerdo parlamentario en el método y el ritmo de trabajo legislativo no varía.

Sostuvo que el pronto desahogo de una docena de dictámenes durante la primera semana del actual periodo de sesiones permite confiar en que habrá tiempo suficiente para procesar las leyes secundarias de las reformas constitucionales y consolidar la transformación del país.

El legislador sonorense indicó, en ese sentido, que la Cámara de Diputados logró en unos cuantos días avances sustantivos con la aprobación de las reformas en materia de justicia penal y democracia representativa.

"Cabe destacar la trascendencia del Código Nacional de Procedimientos Penales, ya que otorga certeza jurídica a los ciudadanos y fortalece su confianza en el sistema de impartición de justicia penal, al establecer las disposiciones para la investigación, procesamiento y sanción de los delitos cometidos en cualquier parte del país, con lo cual se cierran espacios a la impunidad sustentados con argumentos de territorialidad y se evitan abusos en asuntos como la aplicación de la prisión preventiva y la orden de cateo", detalló Beltrones.

En su comunicado de prensa, el líder parlamentario del PRI subrayó que con ello se ha dado un paso decisivo en las bases jurídicas de la reforma constitucional en materia de impartición de justicia aprobada en 2008, así como en el cambio a un sistema acusatorio y oral para garantizar el derecho a un juicio previo y al debido proceso, la presunción de inocencia y la máxima publicidad de los juicios, entre otros principios que consolidarán la confianza ciudadana en el Estado de Derecho.

Las reformas y adiciones a diversas disposiciones en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente fortalecerán a su vez el carácter representativo de nuestra democracia, al establecer los procedimientos legislativos y requisitos para dar trámite a estas iniciativas de ley, agregó.

Según dijo Beltrones, "la ciudadanía contará, por un lado, con un mecanismo directo, ajeno a los partidos políticos, para presentar propuestas de reforma sobre cualquier materia que sea de competencia del Congreso de la Unión. Por otra parte, el Ejecutivo Federal dispondrá de la facultad de que en cada periodo ordinario de sesiones hasta dos de sus iniciativas tengan un trámite preferente, con lo cual se agiliza la relación con el Poder Legislativo, se atienden las prioridades del gobierno federal y se abona a la funcionalidad del régimen político".

Aseguró que se trata de reformas legislativas de largo alcance y que implican complejas adecuaciones para su aplicación gradual en todo el país, en particular en el caso de la reforma en materia de justicia penal, cuyo límite para entrar en vigor es junio de 2016, así como de un cambio fundamental que se inscribe en la ruta de la transformación del régimen político.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 09-02-2014**

**HORA: 12:26**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Destaca Villarreal compromiso del PAN para concretar leyes secundarias**

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, destacó el compromiso de los legisladores panistas por concretar las leyes secundarias que le darán beneficios a México.

El diputado federal por el estado de Guanajuato reconoció que el actual periodo de sesiones, que inició el 1 de febrero pasado y concluirá el próximo 31 de marzo, será el más complejo en la historia moderna del país.

“Este es el periodo ordinario técnicamente más complejo de la historia moderna del país. Después del Constituyente del 5 de febrero de 1917, el Constituyente que más ha transformado y reformado nuestro marco jurídico constitucional es esta Legislatura.

“Hemos hecho reformas desde el arranque de la Legislatura, en el 2012, con la reforma laboral, luego la reforma de finanzas, la de educación, la de telecomunicaciones, la eliminación del fuero, que por cierto sigue atorada en el Senado de la República”, aseveró.

Villarreal García afirmó que los diputados de su partido trabajan comprometidamente en promover leyes secundarias para alcanzar un país mejor, con bienestar, empleos bien remunerados y una economía con crecimiento.

“No daremos un paso atrás hasta conseguir este objetivo”, resaltó Villarreal al confirmar que su bancada está lista para sacar adelante las reformas que el país demanda.

En un comunicado agregó que los diputados del PAN trabajan con estricto apego al espíritu constitucional “y comprometidos con darle a los mexicanos mejores condiciones de desarrollo”.

En ese sentido, sostuvo que el “lo que el PRI no ha podido desde el gobierno, el PAN, desde la oposición, volverá a ser el motor que permita que la economía mejore”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 09-02-2014**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Recabará PRD firmas para exigir abaratamiento de energéticos**

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados iniciará una campaña de recolección de firmas, para exigir al gobierno federal que cumpla con su promesa de abaratar los precios de los energéticos.

En un comunicado, el vocero de la bancada perredista en San Lázaro, **Carlos Reyes Gámiz**, recordó que el gobierno federal prometió reducir, con la reforma energética, los precios del gas, la gasolina y la electricidad.

“Tal como lo difunde en su propaganda para justificar la reforma” que aprobaron el PRI y PAN, dijo, deben empezar por detener el alza mensual en la gasolina, las entregas incompletas de gas y cobros excesivos en la electricidad.

Reyes Gámiz consideró que con las firmas ciudadanas se apuntalará la demanda en la Residencia Oficial de Los Pinos, para hacer realidad lo que ofrecieron para justificar la “antipopular y lesiva medida privatizadora” de energéticos.

Al pedir un alto a las promesas incumplidas, advirtió que desde diciembre pasado que se aprobó la reforma energética no han bajado los precios ni se han mantenido estables y, por el contrario, cada vez aumentan más, como en el caso del gas y la gasolina.

El legislador federal hizo el anuncio en el acto para inaugurar su Segundo Módulo de Atención Ciudadana en la Delegación Iztacalco, en la colonia Agrícola Oriental.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 09-02-2014**

**HORA: 11:42**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**Se duplica el consumo de Alcohol entre Mujeres a 41.3%**

**Enrique Cuevas, conductor:** Preocupante la cifra de mujeres que se refugian en el alcoholismo.

**Irma Lozada, reportera:** En los últimos 6 años se duplicó el consumo de alcohol entre las mujeres y tan sólo en el 2013 cada fin de semana llegaban al Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social conocido como “El Torito” 20 detenidas por manejar en estado de ebriedad, así lo expuso la secretaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, **Francisca Elena Corrales.**

La legisladora dijo que el consumo de alcohol entre mujeres pasó de 18.5 por ciento en 2006 a 41.3 en el 2002.

De acuerdo al centro nacional de prevención de las adicciones, en el 2013 más de 14 mil mujeres acudieron a los grupos de alcohólicos anónimos.

La diputada del PRI planteó que la Secretaría de Salud y Mujeres y el INEGI desarrollen un proyecto sobre el perfil epidemiológico del alcoholismo en las mujeres.

Con ello, dijo se podrán implementar las políticas públicas con perspectiva de género, recordó que Inmujeres ocasiona daños a su salud en un menor tiempo que en un hombre, ya que de acuerdo a estudios científicos, ellas se intoxican más pronto con una menor dosis.

Sobre todo les ocasiona enfermedades como son la osteoporosis, menopausia precoz así como infertilidad entre otras. **Duración2’00”/jpc/m**